

ASOCIACIÓN DE GUÍAS Y SCOUTS DE CHILE  
**CONSEJO NACIONAL**  
SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021

02 de octubre de 2021.

**ACTA DE LA SESIÓN**

En Santiago, a 02 de octubre de 2021, de manera presencial, con la presencia de la Presidenta Nacional Viviana Sepúlveda y los Consejeros y Consejeras Jonathan Cárcamo, Sergio Caro, Sebastián Chávez, Julie Contador, Camila Cortés, Belén Gallo, Florencia Pinto, Jorge Saavedra, Verónica Solé, Victoria Turén y Christian Zbinden y Director Ejecutivo Nacional, Renat Bustamante

**Justifica:** Consejera Nacional, Belén Gallo, manifiesta su llegada a las 10:30 de la mañana

Consejera Nacional, Victoria Turén, manifieste su llegada a las 11:00 de la mañana

Se inicia la sesión a las 09:00 hrs.

<b>Consejeros y Consejeras</b>	<b>Ingreso</b>	<b>Egreso</b>
Jonathan Cárcamo	09:00	19:15
Sergio Caro	09:00	19:15
Sebastián Chávez	09:00	19:15
Julie Contador	09:00	19:15
Camila Cortés	09:00	19:15
Belén Gallo	10:38	19:15
Florencia Pinto	09:00	19:15
Jorge Saavedra	09:00	19:15
Viviana Sepúlveda	09:00	19:15
Verónica Solé	11:00	19:15
Victoria Turén	14:30	19:15
Christian Zbinden	09:00	19:15
Renato Bustamante	09:00	19:15

## **1. Actas**

se entrega la siguiente información

Acta Sesión ordinaria del pasado 4 de septiembre y Sesión extraordinaria del pasado 22 de septiembre se encuentran publicadas. El acta de la sesión ordinaria del pasado 29 de septiembre se encuentra en comentarios hasta el próximo martes 5 de octubre.

El acta de la Asamblea Nacional Extraordinaria se encuentra publicada y el Acta de la Asamblea Nacional Ordinaria se encuentra en revisión por los firmantes hasta el próximo 08 de octubre.

## **2. Correspondencia**

**Carta Andrés Sáez:** Observación protocolo Retorno Seguro.

Se contextualiza la carta enviada.

Se va a derivar al ejecutivo y se va a solicitar a la mesa de retorno su análisis considerando la realidad de la zona.

Por otra parte, se comenta sobre que las realidades climáticas no es el único fenómeno que pudiese ser un factor de problemas, se debiese considerar las diferentes realidades a nivel país

Se recuerda que el protocolo nace no para una burocracia o restricciones del funcionamiento en la institución, sino más bien como un tema de protección de salud de todos y todas.

La comisión de evaluación de retorno ya se ha juntado y están viendo estos temas, pero manteniendo el objetivo de resguardar la seguridad de NNJ.

**Carta Distrito San Miguel:** falta de respuesta Renato Bustamante

Se contextualiza la carta enviada.

La respuesta será que ya se toma conocimiento que el Director Ejecutivo Nacional se comunicó con el Distrito y que la información se entregará dentro de lo posible, puesto que esta se está generando por los diferentes organismos.

Cabe destacar que hay otras funciones normativas que cumplir, aspectos internacionales y además de eso, la planificación de los acuerdos de la Asamblea Nacional, lo que retrasa la entrega de la información solicitada.

## **3. Informe DEN**

Se presenta modelo de equipo nacional a las diferentes comisiones, lo cual el Consejo Nacional ya se había visto.

Se crearán correos para las comisiones con el fin de generar un almacén de información centralizado y con ello se lleve una continuidad del trabajo.

Se realizará una búsqueda para completar los equipos de trabajo.

Se sugiere hacer videos tutoriales, pidiendo apoyo a TI para apoyar el cambio de cuentas, uso de cuentas predeterminadas y otros, puesto que no podemos asumir

que todos saben hacerlo y de este modo fomentamos el uso y buen uso de las cuentas institucionales.

Se sugiere hacer una encuesta nacional que nos permita tener un muestreo real, ya que en la pasado se hace el análisis de falta de representatividad de algunos territorios, por lo cual se espera que al generar una nueva encuesta poder trabajar con varias aristas que nos permita un análisis de varios puntos y no estar haciendo encuestas cada vez que se requiera hacer un muestreo de algún tema en particular.

Se agradece al equipo de prosperidad por mostrar a nuestros miembros y los que no lo son, el que hacer de la institución, aportando y visibilizándonos a todos y todas, así mismo el trabajo colaborativo con el equipo de comunicaciones.

En cuanto a los migrantes, si bien se pensó en realizar una declaración, la zona pidió que no se realizara, ya que estaba complejo el tema, sin embargo se sugiere ir monitoreando la situación, desde relaciones institucionales, entre otros.

Sin embargo se dio prioridad interna respecto a los temas tratados con migrantes, desde la mirada del programa de jóvenes, entre otros.

En cuanto al cuadernillo del cuadernillo de actividades programa migrantes, no se retroalimenta desde la COMEDUC, mostrándolo en sesiones pasadas como una observación más allá de retroalimentación, es por ello que salta la duda de si la convocatoria de adultos y cómo potenciamos el llamado de adultos que han sido dirigentes y/o guadoras en sus países, puesto que se ve el enfoque en el programa de jóvenes.

Preocupa el tema de que en múltiples oportunidades a la COMEDUC solo se le presentan los documentos cuando ya están siendo implementados, obviando la línea educativa de la institución que es nuestro Proyecto Educativo Institucional.

En la próxima sesión del Consejo Nacional se hará un informe de lo trabajado en sesión de COMEDUC para que estemos informados respecto al que hacer y el funcionamiento.

El Consejero Nacional, Sergio Caro, deja en acta “creo que es relevante entender que hemos estado en un periodo excepcional y doblemente excepcional; el Estado sanitario, económico. Nuestros trabajadores realizan su labor a media jornada, entre otras cosas. Así es obvio que muchas líneas de procesos estarán funcionando de manera extraña. ( como por ejemplo las actas del Consejo nacional que no se han firmado) es necesario entender que este año y medio no ha sido normal y debe ser el prisma para evaluar y comentar los procesos de trabajo actuales.”

Se entrega información de registro, ya hay 21.000 miembros registrados, y se espera poder llegar a los 28.000 que es lo que se tiene presupuestado.

La Presidenta Nacional, Viviana Sepúlveda deja en acta “Quisiera agradecer a los grupos que han participado en el proyecto reconectar y al equipo que ha hecho

posible la implementación de este proyecto, ya que considero que este ha brindado a nuestras y nuestros miembros participantes la posibilidad de generar alianzas, trabajar con la comunidad y potenciar aún más sus habilidades de gestión de proyectos.”

#### **4. Revisión y aprobación de convenios**

- **CONAF:** Pasó por revisión de los abogados.  
Se consulta si este convenio es centralizado o bien si a nivel nacional se sabrá que está este convenio.  
Se ha trabajado en poder implementar que sea a nivel nacional, sin embargo, se queda para observar en profundidad para que los convenios sean para todos y todas.
  
- **ADIR:** Está en revisión por los abogados.  
Se considera una buena alianza y desde esto se manifiesta que hay instituciones que pudiesen ayudar de manera gratuita con respecto a todo el cambio estatutario que se nos avecina, Centro Nansen para la Paz y el diálogo y TejeRedes
  
- **MARCA CHILE:** el convenio es con Guías y Scouts de Chile y no con un evento en particular, sirviendo principalmente a los campamentos internacionales y a quienes representan al país en ellos.
  
- **SERVICIO DE LA MUJER:** Se realiza observación de una cláusula, la cual se pide que se analice con anterioridad a la firma.

Se acuerda por consenso la firma de los acuerdos con CONAF, SERNAMEG y ADIR, recalando que Marca Chile aún no se encuentra en proceso de acordar su firma.

#### **Ingresa a la Sesión, la Consejera Nacional, Belén Gallo 10:38 hrs.**

Se trata de manera general el tema de las grabaciones, lo cual se verá en el momento de los acuerdos puesto que también es importante saber cómo actuamos frente a la grabaciones, su divulgación, qué cosas se grabará, etc.

Así mismo se comenta sobre la firma de las actas faltantes, del periodo 2020-2021 producto de la pandemia y la ejecución de las sesiones online, lo cual se dejará hoy visto para en Diciembre dejar a día el trámite.

Se propone tratar el tema del acto eleccionario para verificar que fue realizado de manera correcta, pudiendo traer la información a la sesión e ir revisándolo con el tiempo que amerita, tras investigación del Consejero Nacional, Christian Zbinden en diferentes organismos, por lo que, como no estaba en agenda, se pueda tratar en la sesión de Noviembre.

**Ingresa a la Sesión, la Consejera Nacional, Verónica Solé, vía online 11:00 hrs.**

**La sesión entra en receso 11:00 a 11:15**

#### **5. Fianzas**

Se realiza un ajuste presupuestario a 20 mil miembros, lo cual se supera teniendo actualmente 21 mil, pudiendo llegar a marzo presupuestariamente hablando.

Se observa el presupuesto y el objetivo el trabajar en alternativas para generar ingresos y las comisiones lideradas por la Tesorera Nacional también está en busca de ello.

#### **6. Acuerdo de confidencialidad**

Se conforma equipo, el cual se integrará por los Consejeros Nacionales Sergio Caro y Christian Zbinden

#### **7. Evento virtual de AMGS**

Evento “Líderes para un mundo mejor” donde se invita a 28 niñas y jóvenes a la actividad, donde se solicita a dos personas responsables de la delegación al evento y solicita que a lo menos 1 de ella esté entre los 18 y 30 años.

Se propone a Olga Riveros y Aracelli Araya

El Vicepresidente Nacional, Jorge Saavedra, deja palabra en acta: “me inhabilito de la ratificación para el Evento AMGS "Líderes para un Mundo Mejor", ya que con una de las postulantes participamos en el mismo Grupo Guía Scout en la actualidad y con otra trabajamos en Equipo Distrital durante dos períodos”.

#### **Acuerdo**

Ratificar la participación de Olga Riveros y Aracelli Araya para el evento Líderes para un mundo mejor, evento virtual de AMGS

#### **En votación**

**A favor:** Jonathan Cárcamo, Camila Cortés, Belén Gallo, Julie Contador, Christian Zbinden, Florencia Pinto, Sergio Caro, Sebastián Chávez, Viviana Sepúlveda, Verónica Solé

**En contra:** No hay

**Abstención:** No hay.

**Aprobado por unanimidad de los presentes**

#### **8. Informe de presidencia**

Reunión **6 de septiembre**, relacionado con jamboree, en compañía de Jorge Saavedra.

Se envió informe de jamboree y de todo lo que había ocurrido, específicamente que había un niño que había estado en riesgo vital. Se solicitó la información al equipo de salud, se conversó con el territorio, por lo cual la respuesta es que se hará llegar el informe al ejecutivo y las reflexiones que se llegaron tras la situación.

**29 septiembre se reunió** con Raúl Sánchez Vaca, puesto que cuando asume la presidencia se entregan los pendientes urgentes, tras avanzar en ello, actualmente se trata con plataformas de servicio que está pendiente desde el 2016 y se conversan temas del MOOT interamericano, que se tratará en puntos siguientes.

**01 octubre**, se reunió con Rafael Sandoval en compañía de Jorge Saavedra, Verónica Solé y Renato Bustamante, para organizar información a tratar próximas semanas y solicitar antecedentes.

El mismo día se junta con Emilia Cavario, vicepresidenta de AMGS, revisando pendientes y con respecto a que Chile es sede de la conferencia, tras el análisis y la matriz de riesgo se decide hacerse online.

**Reunión 01 de octubre**, con la comisión de inclusión y derecho, con el fin de informar el procedimiento eleccionario y todo lo que respecta a su trabajo y que entre ellos escojan su comisionado; desde ellos nace una propuesta, la cual se hará llegar al Consejo Nacional.

Otras reuniones: Claudio Orrego, se comentó lo que estábamos haciendo y que podíamos hacer, desde su intención principal es la acción desde los cerros y senderismos, quedó en compromiso que cuando finalice las visitas territoriales, visitará la casa nacional.

Se propone generar una instancia de capacitación para tratar diferentes temas de manera adecuada, considerando que, podría ser, que en alguna oportunidad la presidenta o vicepresidente no pudiese asistir y todos sepamos cómo accionar. Por otra parte se sugiere generar una reunión con los gobernadores y poder invitar a los directores de zona como autoridades territoriales como representantes electos.

## **9. Inmobiliaria BP**

### **Resultado embajadores**

- 181 suscriptos, proyectando ingresos mensuales y anuales.

### **En cuanto a callejones**

- **Logros**
  - Granja educativa
  - Operación cafetería/restorán
  - Apertura campin
- **En proceso**
  - Retasación parque
  - Mejorar mantención infraestructura
- **Desafíos**

Campañas segmentadas en redes sociales para temporada verano.

#### **Tienda**

- **Logros**  
Reapertura tienda física  
Aumento moderado venta online y presencial
- **En proceso**  
Mejoras fotos y descripciones productos  
Camping móvil 2021
- **Desafíos**  
Tienda para terceros (convenios)  
Marketplace para tiendas independientes

#### **Otros**

- **Logros**  
Reestructuración de deuda con Banco Santander
- **En proceso**  
Gestión para compra de cartera de Banco Santander
- **Desafíos**  
Modificación de sociedad para pasar de SA a SpA

#### **Reestructuración Banco Santander**

- Reestructuración de deuda con Banco Santander. crédito comercial en UF a 84 cuotas con 4 meses de gracia por toda nuestra deuda a corto plazo
- Tarjetas de crédito app \$25millones
- Créditos comex app \$95millones
- Crédito capital de trabajo \$40millones
- TOTAL \$160millones
- De las 6 tarjetas de crédito nos dejarán 1 con cupo de 2 millones
- La línea de crédito la dejarán, rebajada de 14 millones a 5 millones
- No nos dejarán dinero de libre disposición

#### **10. Asesora Religiosa**

Se pospuso para la próxima sesión, puesto que, invitarla a la sesión presencial, considerando que es de región, es un gasto innecesario por tiempo tan breve, sin embargo, es importante decidir el qué hacer en cuanto a tareas que encomendó el Consejo Nacional a la asesoría religiosa.

- Firmando el acuerdo con ADIR, poder participar en la bajada de ese convenio como acción complementaria.
- Catastro de cómo se identifica en aspectos religiosos nuestros miembros, para crear comisión religiosa
- Poder solicitar que participe en la definición y conversación en cuanto a los acuerdos de la Asamblea Nacional, precisando en programa y voluntariado y pedir apoyo en el cumplimiento de acuerdo

- Invitarla cada tres sesiones ordinarias para dar reporte con respecto a las comisiones religiosas
- Trabajo con la comisión de inclusión y derecho
- Contactar a otras organizaciones nacionales para el visualizar el trabajo interreligioso

### **11. Moot Interamericano**

Se realiza recopilación de la historia del Moot, siendo sede Argentina sede de este, posteriormente solicitar apoyo a Chile para su organización para finalmente cedernos la organización en plenitud del evento. Inicialmente era en el año 2022, argumentando que era encima el trabajo para dicha fecha y al posponer llega la pandemia, la cual se reprograma para enero 2023.

Hay altas expectativas con nuestra organización respecto a membresía y desarrollo institucional, siendo referentes hacia el exterior frente a la reflexión y el aprendizaje.

Sin embargo entendemos la incertidumbre en el país respecto a la realidad sanitaria, la ejecución de la nueva constitución, elecciones presidenciales, entre otros.

En la reunión con Raúl Sánchez Vaca, se visualiza que debe ser ejecutado en el año 2023, considerando que hay dos eventos más para la misma fecha; podemos decidir en qué época del año hacerla, pero debe ser dentro del 2023.

Igualmente hay que considerar las restricciones que tenemos como país para ingresar extranjeros según la realidad sanitaria producto del COVID 19.

Se podía hacer un estudio con los países para visualizar el uso de cupos y con ellos la asistencia de los diferentes contingentes.

Finalmente es importante mencionar pronto si se va a realizar o no, ya que se espera promocionar para la cumbre, la cual es en noviembre; donde a fines de octubre se junta el comité, por lo cual esperan que demos una respuesta aproximadamente la veintena de octubre.

Se propone generar un equipo multidisciplinario que genere un informe a fines de octubre, que pueda determinar si es factible realizar el Moot o no.

Sin embargo, tras una serie de análisis, los cuales radican en la incertidumbre de la realidad de aquí al 2023, producto de la realidad sanitaria, sin embargo las fuerzas debieran estar en la realidad país, en nuestras actividades nacionales, nuestra realidad económica, entre otras.

La propuesta es que el Director Ejecutivo Nacional y la Tesorera Nacional, harán un informe económico respecto al impacto del Moot.

### **Almuerzo 13:30 – 14:30**

Se reanuda la sesión con los Consejeros y Consejeras Jonathan Cárcamo, Jorge Saavedra, Camila Cortés, Belén Gallo, Julie Contador, Christian Zbinden, Florencia Pinto, Sergio Caro, Sebastián Chávez, Viviana Sepúlveda, Verónica Solé

y Victoria Turén, ingresando a las 14:30 a la sesión y el Director Ejecutivo Nacional Renato Bustamante.

## **12. Jamboree Mundial Corea**

Se invita a la responsable de contingente, Esther Díaz, en compañía de Pablo Cuadra, para revisar y aprobar presupuesto y respectiva cuota.

Se trata información general del evento, información general del contingente y presupuesto y cuota de este.

- Fecha 1 al 12 de agosto 2023
- Lugar SeaManGeum
- Tema Draw your Dream! (dibuja tu sueño)
- Categorías
- Participantes 14 a 17
- Responsables de patrulla
- EIS (+18 años)
- CMT

Formación del equipo, organigrama en tres áreas

- Personas ( a cargo de unidades, EIS y salud)
- Comunicaciones (periodista, protocolo y relaciones, creación de contenidos y pabellón/stand)
- Administración y operaciones (finanzas y control de Ppto, registro, operaciones, food house)

Pronto se abrirá postulaciones para el CMT para los cargos que faltan

Primer circular y proceso de inscripción

- El borrador está a la espera de la aprobación de la cuota y presupuesto.

## **Escenarios**

El jamboree mundial del 2023 pueden participar nacidos entre 31 de julio 2005 y 31 julio 2009. Antes de esa fecha pueden participar como responsables de patrulla, EIS o CMT.

Se estima cantidades, de los cuales se visualizan

- Participantes 343
- Adultos responsables de patrulla 38
- EIS 107
- CMT 12

Según lo anterior el presupuesto se sensibilizó considerando un escenario pesimista de 300 personas y optimista de 800

## **Gastos**

Se piensa en un escenario de 500 personas y pensado en dólares.

Los gastos se pensaron en 9 ítems y en ellos sub ítems.

El 50% de lo ingresado será pago del evento, lo que incluye del 1 al 12 de agosto.

### **Cuota internacional**

Por ser categoría C, todos los participantes tendrán una cuota de 570 Won Koranos, incluyendo el derecho a participar en el evento, carpa, elementos de acampada, para cocinar, comida, traslado aeropuerto-lugar evento-aeropuerto y todas las actividades del programa.

No se ha informado factibilidad ni valor de una posible cuota tardía.

### **Principales Gastos en monto**

Kit contingente

Inversion Food House

Fondos de emergencia

Servicios Adm. Institucionales y Costo Transf.

Avanzada Korea

Reuniones Presenciales Korea

Animación territorial

### **Principales Gastos Fijos**

Gasto Neto Food House

Avanzada Korea

Reuniones presenciales Korea

Animación Territorial

Stand Cultural

### **Kit**

Se proponen poleras, camisa, pañolines, insignia contingente y de unidades, turco, mochila, buff, cortaviento, mascarilla, bandera y cubre mochila.

Se han considerado gastos de bodegaje, almacenamiento, entre otros que anteriormente no fueron considerados.

### **Sensibilización cuota**

Se considera una cuota de 1060 dólares, con un contingente, favorable, de 500 personas

Si existiera un mejor escenario se pudiese bajar la cuota o bien mejorar un ítems que lo requiera.

<b>Escenarios Participantes</b>	<b>300</b>	<b>500</b>	<b>800</b>
<b>990 USD</b>	<b>-\$20.400</b>	<b>\$1.027</b>	<b>\$5.167</b>
<b>1.000 USD</b>	<b>-\$17.400</b>	<b>\$3.027</b>	<b>\$7.167</b>
<b>1.060 USD</b>	<b>\$600</b>	<b>\$6.027</b>	<b>\$9.167</b>
<b>1.100 USD</b>	<b>\$12.600</b>	<b>\$26.027</b>	<b>\$41.167</b>

## Devolución cuota y multas

Hasta el 15 de diciembre 2021 se puede bajar del evento con la devolución parcial de la primera cuota (50 USD); posterior a esa fecha ya se habrán confirmado los cupos.

## Calendario Korea

Fecha	Acción
Noviembre 2021	Apertura del sistema de registro en línea
Diciembre 2021	Fecha límite para envío formulario de registro Contingente
31 de enero 2022	Emisión de facturas para depósito por parte de los organizadores
31 de marzo 2022	Pago de depósito (35% cuota evento) a organizadores
30 de septiembre 2022	Emisión de facturas por saldo por parte de los organizadores
31 de diciembre 2022	Pago de saldo (65% cuota evento) a organizadores

## Puntos a aprobar por el Consejo Nacional

Presupuesto Contingente Chileno Jamboree Mundial Corea del Sur 2023

Cuota contingente Chileno Jamboree Scout Mundial Corea del Sur 2023

Usar fondos, específicamente saldo Food House Jamboree Mundial 2019.

En cuanto al costo de un vuelo hasta Korea sale aproximadamente 2000 dólares por persona, por lo cual se consulta por la posibilidad de incluirlo en la cuota de los participantes.

No se considera por las libertades de viaje y opciones de cada uno, pero se verá como posibilidad.

En cuanto a las agencias y la posibilidad de contar con una, el no uso de esta no será considerada multa para los participantes.

Con respecto a las reuniones presenciales, se están considerando dos reuniones, en abril 2022 y una posterior en 2023, la considerada en 2021, se hará virtual.

Es importante considerar que la cuenta está asociada a la inmobiliaria y es una cuenta asociada solo al Jamboree de Corea, la cual está en cero.

## Acuerdo

Se acuerda aprobar el presupuesto del Contingente Chileno Jamboree Mundial Corea del Sur 2023

## En votación

**A favor:** Jonathan Cárcamo, Jorge Saavedra, Camila Cortés, Belén Gallo, Julie Contador, Christian Zbinden, Florencia Pinto, Sergio Caro, Sebastián Chávez, Viviana Sepúlveda, Verónica Solé y Victoria Turén

**En contra:** no hay

**Abstención:** no hay

Se acuerda por unanimidad del pleno

## **Acuerdo**

Se acuerda aprobar el préstamo de fondos, específicamente el saldo del Food House Jamboree Mundial 2019 para iniciar operaciones del Jamboree Mundial Corea del Sur 2023, los cuales serán devueltos en su totalidad.

## **En votación**

**A favor:** Jonathan Cárcamo, Jorge Saavedra, Camila Cortés, Belén Gallo, Julie Contador, Christian Zbinden, Florencia Pinto, Sergio Caro, Sebastián Chávez, Viviana Sepúlveda, Verónica Solé y Victoria Turén

**En contra:** no hay

**Abstención:** no hay

## **La sesión entra en receso 16:10 – 16:25**

Se reanuda la sesión con los Consejeros y Consejeras Jonathan Cárcamo, Jorge Saavedra, Camila Cortés, Belén Gallo, Julie Contador, Christian Zbinden, Florencia Pinto, Sergio Caro, Sebastián Chávez, Viviana Sepúlveda, Verónica Solé y Victoria Turén, y el Director Ejecutivo Nacional Renato Bustamante.

## **13. Acuerdos de las Asambleas Nacionales**

Se analizan acuerdos, se designan responsables y se generan acciones para llevar a cabo el logro del acuerdo.

## **14. Observaciones al Reglamento**

Se identificaron algunos puntos que parecía relevante conversarlos para tomar conciencia y validar con el Consejo Nacional la real pertinencia de la factibilidad de hacer ajustes normativos.

- **1.- Conformación de Grupos Guías Scouts**
- **Situación Normativa:**

El Art 63 del Reglamento, en su letra f) señala que para el funcionamiento del Grupo este deberá:

“f) Las cantidades de niñas, niños y jóvenes y de adultos en relación a estos, para la conformación de Unidades y Grupo, deberá adecuarse en conformidad a las orientaciones metodológicas correspondientes a cada Rama, no obstante, el mínimo para ser reconocido como Grupo deberá corresponder a 20 niñas, niños y jóvenes”

- **Análisis**

Hoy en día, los Grupos que tienen entre 1 y 19 NNJ son 142 (al 14 de septiembre del 2021).

Aplicando la normativa vigente, no podemos enviarles sus certificados de Vigencia de Grupo.

Consideramos que los Grupos están haciendo un esfuerzo en volver a actividades presenciales, y estimamos que debemos reconocer el esfuerzo de todos los Grupos que llevan más de un año realizando gestiones para mantenerse vigentes.

Según lo anterior se expresa que existe un artículo 240 transitorio, que expresa que “ Conforme a lo establecido en el art. 64 del Reglamento, relativo al principio de alta vulnerabilidad social y económica, la Dirección Ejecutiva Nacional podrá utilizarlo como elemento de definición para la autorización de registro de los Grupos de la Asociación, que dada la situación pandémica global, se ven impedidos de registrar a más de 20 niñas, niños y jóvenes. Válido esto hasta el cierre de registro 2021”

Por lo cual estaría subsanado.

- **Alternativa de solución**

Añadir un articulado en el cual se indique que dependerá de la situación particular de un Grupo, se puede autorizar su funcionamiento, previa resolución de la autoridad distrital conjunto a la Dirección de Desarrollo Institucional.

- **2.- Duración de Comisiones Nacionales Permanentes**

- **Situación normativa**

**Reglamento:**

Art 181. Las Comisiones permanentes serán de ámbito nacional. Con su creación deberán definirse los Términos de Referencia y/o normativa donde consten al menos su objetivo, sus funciones, sus integrantes y forma de elección o selección y su sistema de dependencia. Son Comisiones Nacionales permanentes las enunciadas en el artículo 56 del Estatuto y las definidas por este Reglamento.

En todos los casos las Comisionadas y/o Comisionados Nacionales y sus equipos tendrán una duración de 2 años en su cargo, debiéndose generar los procesos de selección para la constitución de estos, al menos dos meses previos al cese de los vigentes, con la sola excepción de los Coordinadores Zonales de Rama que duran en su cargo mientras se mantengan en condición de tal en su territorio.

Las Comisionadas y/o Comisionados Nacionales de las Comisiones Permanentes podrán designarse nuevamente en sus tareas solo por un período consecutivo.

Art 186. Las Comisiones Nacionales de Rama estarán integradas por la Comisionada o Comisionado Nacional de cada una de ellas, las y los Coordinadores Zonales de Rama y hasta 5 voluntarias o voluntarios que resulten seleccionadas o seleccionados de los concursos públicos realizados, quienes durarán 3 años en su cargo.

- **Análisis**

En el artículo 181 se señala que los miembros de comisión de rama duran 2 años y en el artículo 186 se señala que los miembros de comisión de rama duran 3 años.

### - Alternativas de solución

Hacer coherente la normativa con el modelo de ejercicio de cargos que se quiere implementar. Se sugiere que sea de 3 años para ser coherente con todos los cargos y especificar que los Comisionados Nacionales durarán en sus cargos mientras cuenten con la confianza de quien lo designó.

Se genera una discusión del trabajo y del que hacer de la COMEDUC y tras este análisis se entiende que van a existir observaciones en el reglamento, que ya ha habido diferentes reformas del reglamento, por lo cual, para poder hacerlo y que ese sea definitivo y proceder con estatuto y normas complementarias una vez que definamos la reforma del reglamento, el cual se espera se participativo.

No se sigue revisando el documento, entendiendo que es la misma lógica de observaciones, las cuales, se acuerda, deben ser subsanadas con una acción participativa

Por consenso se va a crear la comisión de trabajo de reglamento.

Se propone 15 minutos de receso para continuar con el tema de las comisiones de trabajo

### La sesión entra en receso de 18:35 a 18:50 hrs.

#### 15. Comisiones de trabajo

Se continúa con el análisis de comisión a comisión dentro de las cuales están cerradas, en pausa y en ejecución.

#### La tabla se entenderá de la siguiente manera

- En verde los cupos vacantes para que Consejeros y Consejeras Nacionales puedan integrar.

Finalmente las comisiones de trabajo quedan de la siguiente manera

Comisión	Objetivo	Letra Función (ART 38)	Responsable	Integrantes	Procedencia
Campamentos Nacionales		-	Viviana Sepúlveda	Jonathan Cárcamo	En pausa
Comisión Evaluación 109 asamblea		A	Belén Gallo	Camila Cortés	
Protocolo de retorno seguro del CN		A	Sol Turén		
Te Creo (Apoyo a víctimas)		-	Daniel Salinas		en curso
Segundo encuentro con los territorios		-	Jorge Saavedra	Camila Cortés	

Componente de estratégico	Comunicaciones		Belén Gallo	Jonathan Cárcamo	Acuerdo 109 AN
	Gestión de Recursos		Verónica Solé	Sergio Caro	Acuerdo 109 AN
	Programa y participación juvenil		Florencia Pinto	Sol Turén	Acuerdo 109 AN
	Adultas y adultos en el movimientos		Camila Cortés	Jorge Saavedra	Acuerdo 109 AN
	Relaciones institucionales y responsabilidad social		Christian Zbinden	Julie Contador	Acuerdo 109 AN
	Gestión Institucional		Sebastián Chávez	Viviana Sepúlveda	Acuerdo 109 AN
Política de gestión de recursos nacional y territorial		Encabezado	Verónica Solé	Sergio Caro	Acuerdo 109 AN
Equipo estandarización de cuentas		-	Camila Cortés	Jorge Saavedra	Acuerdo 109 AN
Directorio de BP			Jonathan Cárcamo	Verónica Solé	
Comeduc			Camila Cortés	Jonathan Cárcamo	
Comisión funciones comunicacionales			Julie Contador		
Comisión reforma estatutaria			Sebastián Chávez	Verónica Solé	
				Florencia Pinto	
				Jorge Saavedra	
Comisión factibilidad			Christian Zbinden	Viviana Sepúlveda	
Comisión política relaciones institucionales			Julie Contador	Sol Turén	
Comisión reglamento			Belén Gallo	Sebastián Chávez	
				Jorge Saavedra	
				Julie Contador	

**Finaliza la sesión 19:15 hrs**

ESTA ES UNA COPIA FIEL DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL

CONSEJO NACIONAL DEL DÍA 02 DE OCTUBRE DE 2021  
EL ACTA ORIGINAL, CONSTA PEGADA HOJA A HOJA EN EL LIBRO DE  
ACTAS DEL CONSEJO NACIONAL, EL QUE SE PUEDE CONSULTAR

DIRECTAMENTE EN LA CASA GUÍA SCOUT.

LAS PERSONAS QUE A CONTINUACIÓN SE DECLARAN SON MIEMBROS  
PLENOS DEL CONSEJO NACIONAL, ELLAS Y ELLOS HAN FIRMADO EL  
ACTA ORIGINAL QUE CONSTA EN LIBRO ANTES SEÑALADO.

CONSEJERAS Y CONSEJEROS PRESENTES:

Viviana Sepúlveda  
Victoria Turén  
Florencia Pinto  
Belén Gallo  
Camila Cortés  
Jonathan Cárcamo  
Jorge Saavedra  
Sebastián Chávez  
Verónica Solé  
Sergio Caro  
Christian Zbinden  
Julie Contador

**Por el ejecutivo**

Renato Bustamante